

EL ÚLTIMO TELEGRAMA

DEFENSOR DE LOS INTERESES MATERIALES DEL CAMPO DE GIBRALTAR Y CEUTA

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

Redacción y Admon. Plaza de la Constitución, 9.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 5 RS. AL MÉS

TANCREDOS SUICIDAS

A continuación reproducimos el siguiente razonado artículo que nuestro estimado colega madrileño «El Nacional» publica en su número correspondiente al 3 del corriente.

Con el desarrollo que va adquiriendo el *tancredismo*, se ha presentado un verdadero problema social, que al público en primer término toca resolver, y á las autoridades complimentar la resolución.

El hombre ante la lucha por la existencia, se devana los sesos para buscar algo que le encumbre y permita vivir desahogadamente, y este incesante afán por el dinero le lleva á veces á concebir planes tan descabellados como nosotros conceptuamos el del *hombre estatua*.

Y ya tenemos planteado el problema de fácil solución, á nuestro juicio, si las leyes no fueran en España letra muerta, y con algunas dificultades dado el carácter especial de nuestro pueblo, de un lado todo corazón, y de otro todo nervios.

El experimento que don Tancredo y sus imitadores ejecutan no es más ni menos que un intento de suicidio, delito que tiene en las leyes señalada su penalidad, y que cumpliéndose nos hubiéramos ahorrado el nuevo espectáculo.

Un individuo se dispara un tiro con ánimo de acabar con la existencia, y bien por su excitación ó por las malas condiciones del arma, sale ileso y hasta arrepentido de su acción, y la justicia le aplica el Código y castiga la criminalidad contra si mismo.

Se verifica un duelo sin que las balas causen daño alguno en los combatientes, y aunque la mayor parte de las veces se haga la vista gorda, las autoridades se ven obligadas á castigar á los que intentaron matarse.

En cualquiera de los dos casos podemos incluir el acto que don Tancredo realiza, aplicándole las penas que la ley marca *á priori*, puesto que se sabe de antemano su intento.

Que el toro llega al pedestal y se para sin causarle daño alguno pues tenemos el intento de suicidio, que la excitación, como decimos antes, ó las malas condiciones del arma no permitieron consumar.

Que el toro embiste y mata al experimentador; pues con arreglo á las leyes debemos considerarle como suicida.

¿Habrá alguien que al ver á un individuo con ánimo de suicidarse no trate de arrebatarse el arma é impedir por todos los medios que lleve á cabo su intento?

No; no hay nadie que se cruce de brazos en ese momento, porque eso demostraría la degeneración completa de una raza de héroes que jamás midió el peligro cuando se ha tratado de salvar á sus semejantes.

La cultura, la educación y el buen nombre obligan siempre á intervenir en semejantes casos y si estos tres factores han de tenerse en

cuenta en los casos particulares, júzguese cuán grande no es la responsabilidad de las autoridades que por lo menos en hipótesis hay que concederles la suprema posesión de esas tres cualidades.

El domador de leones cuenta con su energía, con su látigo y hasta con armas de fuego para defenderse de la agresión.

El torero emplea su arte ó inteligencia para burlar á la fiera, y es después de todo un alarde de la superioridad del hombre sobre los brutos...pero á don Tancredo no le queda ningún recurso juega su vida contra un puñado de pesetas en un juego de más azar que todos los prohibidos y que se persiguen hoy en todas partes, mientras se permite el espantoso juego de don Tancredo á la vista del público.

La experiencia ha causado el 4 del corriente en Algeciras una víctima, cuya noticia publicamos en otro lugar de este número, y debemos evitar que se repita semejante atrocidad.

Considerándolo como juego, está prohibido; como suicidio, debe ser castigado, y como duelo, desigual y horrible, penado también; pero ya que los encargados de interpretar las leyes no imponen su autoridad, el público debe acabar con tan bárbaro espectáculo, retrayéndose de asistir al mismo.

PARA EL BAZAR

(Continuación)

- El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Un precioso cuadro bordado.
- D. José Flores y Tinoco arcipreste y cura párroco, Un billete de 25 pesetas.
- Una caja de sándalo para guantes, de la señorita de Perez Petinto.
- Un centro de mesa de marmol, de la Sra. viuda de Cardona.
- Un caballo grande de cartón, de D^a. Carlota Bado.
- Un precioso plato para colgar, de la Srta. de Bonell.
- Un toro negro de porcelana, de D. Juan Perez Santos.
- Una preciosa repisa de espejos, de la Sra. de Clara.
- Dos cajas relieve blancas, de D. Jorge Glynn.
- Un jarro, una bandeja y una pecera de la Exma. Sra. viuda de Almagro.
- Un precioso cromo, de la Sra. viuda de Pereda.
- Dos macetas y una bandeja, de los Sres. de Sagrario.
- Cuatro bustos palilleros de biscuit, de D. Miguel Piñero.
- Un cojin de los Sres. de Hinojosa.
- Dos floreros, de D. Augusto Almagro y Sra.
- Un reloj, de D. Angel Sanchez Guerra.
- Un juego de agua, de los Sres. de G^a. Dacal.
- Cuatro bastones, de D. Julio Fabre.
- Cuatro bastones, de D. Cristobal Porras.
- Dos cromos dorados, de D^a. Dolores Oncala.
- Dos macetas para colgar, de los Sres. de Chacon.
- Un par de floreros, de D^a. Pilar Delgado de Ortega.

- Dos platos, de D. Francisco de P. Moreno.
- Dos cajas de dulces, de D. Ramon Gonzalez Escano.
- Un cromo del corazón de María, de los señores de Blandino.
- Dos muñecos, de D. Fernando Reyes.
- Una caja maqueada, de D. Mauro Ileo.
- Una caja de peluche, de D^a. Sofia Jannon de Garcia.
- Dos floreros grandes de D. Francisco G^a. Palacios.
- Dos repisas, de D^a. Rosenda Dodero.
- Dos macetitas, de D^a. Juana Gonzalez viuda de Perez.
- Un jarro en forma de gallo, de D. Francisco Simino Pajares.
- Un centro de mesa de D. Enrique Martinez
- Media docena de pañuelos de seda, de D^a. Elisa Prieto de Lazo.
- Un cojin de los Sres. de Jimenez Prieto.
- Dos babuchas morunas, de los Sres. de Carrara.
- Un album y dos cuadros de los Sres. de Urra.
- Un tapete chino, de los Sres. de Agüera.
- Dos floreros y un mariposero verde, de los señores de Garcia.
- Un centro y un canastito de cristal, de los señores de Juliá é hija.
- Dos muñecas, dos floreros y una jarrita, de los Sres. de Lombana.
- Una caja de perfumeria, de D. José M^a. Gámez.
- Un abanico de medio luto, de D^a. Luisa Flores viuda de Calle-Alta.
- Una licorera, de D. Francisco Rojas Astorga.
- Una caja maderá limon con papel y sobre y una placa porcelana, de D. Luciano Martinez.

Suspendemos desde hoy la publicación de la presente lista porque como nuestro periódico no es diario y son infinitos los regalos que quedan por detallar resultaría casi interminable y desde luego falta de interés para el público una vez terminada ya la rifa.

* *

El domingo último á las 10 de su noche cuando terminó la rifa de todos los objetos se verificó el sorteo extraordinario de los regalos de S. M. la Reina Regente y S. A. la Infante D^a. Isabel habiendo correspondido al número 516 el de S. M. la Reina y al 953 el de S. A. Este último ha sido recogido ya por un viajero que se hospedaba en la fonda Italiana y aquién correspondió en suerte.

Del primero no se ha presentado aun reclamación alguna.

La Junta Directiva del Bazar, nos pide que supliquemos á nuestros colegas de Gibraltar y Línea la publicación de este sorteo por si estuviere el número premiado en poder de alguna de las personas que de ambas plaza han venido á esta feria.

Lo que trasladamos á nuestros estimados colegas con nuestro eucarecimiento.

* *

Las respetables señoras organizadoras del Bazar de feria desean que por nuestro conducto hagamos público su agradecimiento á todas las personas que directa ó indirectamente han contribuido al mejor éxito de tan benéfica obra.

Nos complacemos en complimentar este deseo, no sin manifestar por nuestra parte la gratitud que de todos merecen estas distinguidas señoras que todos los años vienen dedicando sus trabajos en favor de obras tan meritorias como las que han realizado por medio de estas rifas y la que ahora tienen en proyecto.

LAS CORRIDAS

Pueden calificarse de buenas, excepto la tercera, pues el ganado miureño dejó mucho que desear.

Sobresalieron los seis toros del Sr. Marqués de Villamarta demostrando bravura, poder y nobleza en los tres tercios especialmente los lidiados en primero y quinto lugar, que eran de los que acreditan una ganadería.

El ganado de Muruve cumplió (justificando los buenos deseos de la nueva empresa) sobresaliendo tres de ellos.

Fuentes unas veces por *fas* y otras por *nefas*, no estuvo á la altura de su reputación; se trae un toro *fligranado* de ese que no se puede imitar pero también se acor bada demasiado y a veces sin motivo; á la hora de matar cuarteaba escandalosamente.

Poco pudo apreciarse en el «Algabeño» por su cogida, pero en los dos toros que mató, resintiéndose aún de la herida que sufriera en Madrid lo hizo á conciencia alcanzando palmas.

Tiempo hacía que no veíamos al «Litri» torear en nuestro circo taurino á quien á pesar de su alternativa continúa valiente ante las fieras, pero hecho un novillero.

De los banderilleros ganaron aplausos *Blanquito*, *Roura* y el *Sevillano*.

Los picadores, infames con los bichos que eran de respeto, destrozándolos al primer puyazo, para quitarles facultades, pero aquí, todo pasa. ¿no es verdad señor presidente?

LOS DUROS SEVILLANOS

Las diferencias más importantes que existen, según estudio oficial, entre los duros de buena ley y los llamados «sevillanos» y «alicantinos» son las siguientes:

«Monedas de cuño de 1876 á 1881.-Alfonso XII.-La oreja es más grande en el falso que en el legítimo, y el pelo más abundante y de mayor relieve, apareciendo arañado y así como si fuera de alambre. El pómulo es más saliente en el falso que en el legítimo.

Monedas de cuño de 1885.-Alfonso XII.-El pelo de la patilla es más fino en el falso que en el legítimo, y la diferencia más notable entre uno y otro está en el canto, el cual en el primero es ovalado y en el legítimo completamente recto. Además, la serie de puntos ú orlado, en el falso apenas deja hueco entre esta línea y el borde, y en el legítimo es mayor.

Monedas de cuño de 1888 Alfonso XIII.-El busto y la oreja son mayores que en los legítimos, y el espacio que media entre las palabras «Alfonso» y «XIII» es más ancho y el que media entre la palabra «Dios» y la gráfila ó estrella es menor.

Moneda de cuño de 1890 Alfonso XIII.-El pelo alrededor de la oreja en el falso no termina y se nota una imitación hecho así como á punta de buril. Además el pei-

nado es vertical de frente á oreja, en el falso está cortado en líneas rectas y en el legítimo tiene las ondulaciones naturales en todo el pelo.

Monedas de cuño de 1891-Alfonso XIII.-El color es algo azogado, y se nota á primera vista que las iniciales G. S. del grabador, puesta al pié del busto, en el falso apenas si se distinguen. Las lises del canto comprendidas entre el año y «XIII» son desiguales y las rayas divisorias se asemejan á dos soldaduras.

Monedas de cuños de 1893-Alfonso XIII Los mechones en general son de mayor relieve, y el falso presenta el pelo así como sucio y descuidado. La raya de la cabeza aparece en el ilegítimo muy marcada, en el legítimo con la suavidad del pelo. Las lises del canto están algo cegadas y algunas se asemejan á un punto.

Monedas de cuño de 1898.-Alfonso XIII. (Dos falsificaciones).-Los mechones son de mayor relieve en los falsos que en los duros legítimos. En la palabra «Alfonso» hay letras algo cegadas. Detrás de la oreja tampoco existe pelo alguno, y las iniciales del grabador puestas al pié del busto apenas se distinguen. La oreja es de mayor tamaño y relieve.»

Los sucesos de feria

Bien puede afirmarse que la feria que ha pasado ha sido fecunda en desgracias.

Vamos á relatar los hechos por su orden pues aunque son harto conocidos nuestro deber de informar al público nos obliga á ello.

Durante la lidia del tercer toro de Villamarta que se lidiaba la primera tarde, José Creus, banderillero de Fuentes fué cogido aparatosamente recibiendo una tremenda cornada en una pierna de pronóstico reservado.

A los pocos momentos ingresaba en la enfermería de la plaza un individuo que se encontraba vendiendo botellas de vino en los tendidos de sol á quien habían dado dos tremendas puñaladas de las que espiró antes de poder ser curado: llamábase el muerto Joaquín Monje Loreto y era natural de Jerez de la Frontera.

Según versiones parece ser que de los tendidos salió desafiado con su agresor á los corredores de la Plaza y una vez en estos cometiése el crimen del que nadie pudo darse cuenta por el griterio ensordecedor que reinaba entre el público en aquellos instantes á causa de la cogida del banderillero Creus.

Unos minutos más tarde ingresaba en la enfermería Enrique Fuentes quien con un valor á toda prueba metióse en los terrenos del toro que hiriera á Creus librando á su compañero de una nueva cornada: fué curado de una herida en la región mentoniana.

El «Algabeño» también recibió una cornada en la parte superior derecha del cuello, de las llamadas de suert: un detalle: estando haciéndosele la cura de la herida, entró un joven que dirigiéndose al facultativo Sr. Moron y aludiendo al herido Monje (que acababa de espirar) dijo: «D. Ventura para este lo que hay que hacer, es traer la caja» y no fué chico el susto que se llevó el «Algabeño», tranquilizándose al ver que efectivamente el indiscreto joven, hacía referencia al individuo asesinado.

Pasó la tarde y la animación de la feria era extraordinaria á las doce de la noche viéndose los paseos completamente llenos de gente, más para colmo de desdichas estando verificándose el encierro de los toros de Muruve, se desmandó un toro ó hizo por entrar en el Real de la feria: apercibida la muchedumbre del hecho, empiezan á correr en todas direcciones y aquí fué ella: pánico, griterio, confusión, carreras en pelos, y todo el mundo proou-

rando guarecerse en casetas, cafes y cuantos sitio hallaban al descubierto y como es consiguiente hubo desperfectos de consideración, en los establecimientos que estaban más al paso: al fin el toro fué acosado y consiguióse su encierro, una hora después de su huida.

El segundo día de feria pasó sin más novedad que la proporcionada por los innumerables *cacos* que han acudido este año á cometer sus fechorías habiéndose dado el caso de haberle robado á un licenciado de presidio, residente hoy en Centa, 15 duros amen del número de oriaturas que han sido despojados relojes, carteras, alfileres de corbata, y *la mar y los barcos*, pues el 1901 será de impercedero recuerdo para los algecireños: en parte culpamos al O. P. y Guardia Municipal que aunque escasos en número han debido vigilar más, porque eso de encerrarse en la Plaza de Toros, durante las corridas y dejar el campo libre á los malhechores es inconcebible; es más, reconocida por nosotros la ausencia en los paseos de los agentes de la autoridad creemos que han sido pocos relativamente los desbalijados.

La primera desgracia del tercer día de feria, fué la grave cogida del imitador de D. Taaoredo, que impresionó al público terriblemente y de la que solo este, fué culpable, por la insistencia y tenacidad con que exigía la presentación del desventurado joven Nicolás Lopez, pero consta que estamos identificados con el artículo de nuestro colega madrileño «El Español» correspondiente al número 885 porque de público como el de nuestra plaza y de presidencia como la del tercer día, no se puede esperar nada bueno.

A la salida de los toros y en el paseo de los *juegos* armóse bronca tal, que la gente huía despavorida, sin saber lo que pasaba; más tarde se supo que un sugeto había disparado un arma de fuego contra otro individuo llamado José Aparicio Huertas hiriéndole gravemente en la barba.

Y este hecho cerró la estafeta de los sucesos durante los tres días de feria pues aunque ha habido otros muchos, de menos importancia si continuamos somos de opinión que necesitaríamos un extraordinario.

LA SECUESTRADA DE POITIERS

Antes el juez de instrucción de Fresnel, ha declarado Eugenia Talbot, cocinera de Marcelo Monnier.

Manifestó que el domingo, 19 de Mayo su ama, que se encontraba en casa de su suegra, tuvo noticia por las sirvientas, del estado lamentable en que se encontraba Blanca.

Dijosele que no tenía ropa blanca, que yacía en medio de la suciedad más repugnante, y á pesar de esto, nada hizo para mejorar la situación de la secuestrada.

A título de curiosidad, hácese notar que Marcelo Monnier, el hermano de la víctima, que se halla preso con su madre, eligió para tema de su Memoria de doctorado en Derecho, el siguiente: «De la complicidad».

Una mujer, en la cual había depositado siempre gran confianza la familia Monnier, ha prestado su declaración que no carece de importancia.

En la mañana del día en que fué detenido, Marcelo Monnier fué á casa de aquella mujer, y le dijo que acababa de suceder una gran desgracia.

Pregúntole ella, si había fallecido su madre.

—No, respondió Monnier; pero mi hermana ha sido trasladada al hospital.

—¿Y que quiere usted? Yo nada puedo hacer.

—Si, contestó él; podrias decir, que te

consta que yo hice mucho por ella y que la cuidaba bien.

—Pero si yo ignoro cómo se trataba a su hermana.

—Entonces estoy perdido, respondió Marcelo Monnier y abandonó la casa como un loco.

NOTICIAS VARIAS

D. TANGREDO.

Afortunadamente continúa la mejoría de Nicolás Lopez, *sugestionador* de toros (que no sean Miras) y mucho nos alegraremos que pronto se vea completamente restablecido de las gravísimas corruadas que sufrió en esta Plaza.

Hemos tenido ocasión de hablar con él y se deshace en elogios para el director del Hospital Civil D. Ventura Moron á quien llama su salvador por la solicitud y atenciones que con él ha puesto desde que cayese herido.

Por nuestra parte también enviamos nuestra enhorabuena al hábil é inteligente facultativo señor Moron por la actividad desplegada durante los días de feria, en que no se ha dado punto de reposo curando heridos y todos con feliz éxito hasta ahora, escepción hecha del infeliz que atravesaron con un enorme cachillo la primera tarde de toros.

DE ADUANAS.

Parece ser que ahora, en vista de la poquísima gente que para su negocio va á Gibraltar el señor inspector de estas Aduanas, se ha calmado un tantico y nosotros celebramos que no tenga con quien pagar su mal humor.

A propósito de mal humor ¿se sabe algo sobre una caja de jabon de tamaño grande que sin despacharlo agente alguno, pasó sin adeudar derechos (según voz populi)? ¿que donde fué á parar la cajita?....

¿Y los 18 sillones nuevos para el Hotel Reina Cristina? Ya sabe usted señor inspector que se despacharon mediante declaración verbal y sin otro requisito de esos que usted exige á todos los viajeros que no sean ingleses, pues la *vista gorda* se hace con los jefes de compañías ferroviarias etc. etc.,

¿A que precio se vende el azúcar en La Línea? ¿No lo sabe usted señor inspector? Dése un pasito con más frecuencia y ponga en práctica sus horribles maquinaciones donde hacen más falta que en Algeciras.

LOS BAILES.

Han resultado este año muy animados los bailes de la Caseta que en el Real de la Feria establece el Casino, habiéndose observado que no ha habido la *algazara* de otros años, en que previa presentación verbal podia cualquier socio entrar á sus conocidos.

La junta directiva merece plácemes por la determinación tomada para evitar los abusos de otras veces, exigiendo que los socios de los Casinos de este Campo con quienes se tiene cambio, podían entrar con solo presentar la tarjeta que les acreditase pertenecer á cualquiera de las sociedades antes indicadas.

Una pregunta vamos á hacer á ruego de varios asiduos concurrentes á los bailes: ¿se puede saber porque ha desaparecido del programa el *Shadow dance*: hay quien dice tantas simplezas con respecto á esto que la verdad, no las damos crédito y es más asegurarse que en evitación de que suceda en lo sucesivo, van á establecerse academias de baile pues hay muchachas que dicen, de seguir así, el año que viene desaparecen los *walses* tambien.....

LA PROCESSION DEL CORPUS.

Con la misma solemnidad que en años anteriores salió el jueves último á la seis de su tarde la procesion del Corpus.

El orden fué completo y á ella asistieron los jefes y oficiales francos de servicio.

Daban piquetes de honor al Santísimo, fuerzas de Cazadores de Cataluña y 2º. de Montaña con sus respectivas charangas y bandas de cornetas.

Ayer tarde á las 6 y media salió de la Iglesia de Nuestra Señora de la Palma el Santísimo en so-

lemne procesion recorriendo la carrera acostumbrada.

PISTA.

Se nos asegura que se está sobre la pista del supuesto autor del asesinato cometido en la Plaza de Toros el primer día de feria.

Nos concretamos por hoy á dar esta noticia á fin de que los corresponsales en esta, de periódicos madrileños no adelanten tanto los acontecimientos pues hay quien ha teleografiado que el individuo preso por sospechas, ha confesado su crimen, cuando no hay tal cosa.

BECERRADA.

La que se celebró el domingo anterior en la que tomaron parte las chicas catalanas resultó algo pesadita por el poco atractivo que ofrecen estos espectáculos.

Sin embargo se prodigaron muchos aplausos á las niñas toreras por las diferentes suertes ejecutadas con los novillos del Sr. Gallardo (que dicho sea de paso acreditan su nombre) pero es lo que se dice no es espectáculo que seduce al público.

El *Bomba* de Algeciras banderilleó y mató al quinto de la tarde escuchando muchas palmas por su ligereza en los zancos; al poner el primer par de banderillas fué volteado sufriendo un golpe de los de pelota.

La entrada un lleno completo en los tendidos de sol y sombra.

**

Se nos asegura que en breve toreará en una de las plazas de este Campo el jóven Antonio Trujillo (Trujillito) quien como recordará el público con valor á toda prueba dió el salto de la garrocha y puso banderillas durante las corridas de Feria sin más autorizaci6n que la tomada por él mismo.

Por ser un muchacho de mucha afición celebráramos verle torear á ver si cuando lo haga por necesidad se trae algo.

VIAJEROS.

Después de pasar larga temporada en la Corte regresó á esta con su distinguida familia nuestro querido amigo el jefe de E. M. de esta Comandancia General D. Manuel Quintero.

Regresaron á Madrid D. Cesáreo Villar y don Angel Moltó.

En el correo del viernes llegó á esta el Exmo. Sr. D. Marcelo Azoárraga acompañado de sus ayudantes; esperábase en la estacion nuestro digno comandante General Exmo. Sr. D. Tomás Bouza Cebreiros.

De Sevilla la distinguida señorita Micaela Bonany.

Se encuentra en Córdoba el activo vista de esta Aduana D. Manuel Mascias.

GRACIAS.

Tenemos la gran satisfacci6n de informar á nuestros apreciables colegas del Campo, «El Anunciador», «El Calpense» y «El Sino» que la afluencia de forasteros durante las pasadas fiestas ha superado á lo que creíamos, gracias á la campaña propagandista emprendida por los citados colegas en favor de nuestra feria.

Ya saben ellos y especialmente el de La Línea que existe el derecho de reciprocidad y por lo tanto nos tiene á sus órdenes para las que allí celebran el próximo Julio.

Para lo sucesivo solicitaremos la protecci6n de los indicados periódicos, porque no nos cabe duda que á la Feria de Algeciras les restarán animaci6n los colegas de referencia.

PÉSAMO.

Se lo enviamos muy expresivo á los Sres. de Gil (D. Antonio) por la sensible pérdida de su pequeño hijo Luis niño de 7 años que era el encanto de sus desconsolados padres á quienes deseamos la resignaci6n suficiente para soportar tan rudo golpe.

DICE «EL CALPENSE»

Comisi6n Española.—Esta mañana entró en nuestro puerto el vapor *Rabat*, de la compaía trasatlántica, á bordo del cual viene la Comisi6n régia española encargada de tomar posesi6n de los territorios reconocidos á España en el golfo de Guinea (Rio Muni) y de trazar sobre el terreno, en cumplimiento del artículo octavo del tratado de Paris, la línea de demarcaci6n entre las colonias es-

pañolas y francesas del Africa Occidental.

El Gobierno de España le ha confiado al mismo tiempo que esa doble misi6n la muy importante de estudiar detenidamente las producciones, los recursos, el clima, la organizaci6n social y económica etc. etc., de los dominios españoles de Guinea y del Sahara.

La citada Comisi6n la forman las siguientes personalidades:

Presidente, D. Pedro Jover, primer secretario de la embajada española en Londres; los oficiales de Estado Mayor Sres. Lopez Viches, Borrajo y Nievas; el teniente de navio de primera clase Sr. Gutierrez Sobral; los exploradores Sres. Ossorio y Martinez Escalera; el doctor Montalbo y el Sr. D' Almonte.

Además van el ayudante disecador Sr. Criado y el agregado diplomático Sr. Vazquez de Zafra.

La Comisi6n ha desembarcado, hospedándose en el Hotel Cecil, mientras el *Rabat* se abastece de carb6n para emprender el viaje.

LA INFANTA

FÁBRICA DE CALES Y YESOS

— ALGECIRAS —

	Ptas.	Cts
DE ENCALAR.—Viva en terr6n, quintal . . .	1	
Idem Idem idem, arroba . . .	0	40
Para emplastes y enlucidos, metro cúbico . . .	26	00
Idem cahiz de 22 arrobas . . .	6	05
Idem quintal . . .	1	10
Idem arroba . . .	0	32

CALES COCHURA CARBON

DE OBRA.—Viva en terr6n, metro cúbico . . .	22	50
Idem Idem, idem, quintal . . .	1	00
Idem Idem, idem, arroba . . .	0	30
Idem Apagada ceruida cahiz de 12 fanegas . . .	7	50
Idem Idem, idem, una fanega . . .	0	75
Idem atogada, un quintal . . .	0	50

YESOS

Blanco de primera, quintal . . .	1	30
Idem de segunda, quintal . . .	1	30
Corriente de obra, superior, quintal . . .	1	25

CEMENTOS

Romano, barrica 300 kilos próximamente . . .	23	00
Quintal . . .	3	75
Arroba . . .	1	00
Portland, barrica 180 kilos próximamente . . .	19	00
Quintal . . .	5	00
Arroba . . .	1	20

MADERAS DE TODAS DIMENSIONES DE 4 Á 7 VARAS

Por cada fracci6n de 5 varas . . .	10	00
Aserrios de todas clases, cada hilo . . .	0	20

NOTAS.—Los precios al contado y en fábrica.—El dueño se reserva admitir los vales que tenga por conveniente, pero siempre á realizarlos en el más inmediato sábado.—Cuándo los pedidos en cales y yesos lleguen á 10 quintales, los cementos á 300 kilos y las maderas á 10 tablones, se servirá gratis el transporte de materiales al pié de la obra, estacion ó puerto de esta ciudad si el servicio se puede prestar con carros.—Se admiten pedidos en la fábrica y en el domicilio del propietario

MUNICI6N, 59. PRINCIPAL.

AVISO

En 30.000 Pesetas se vende una casa en esta ciudad calle Real n.º 6, que consta de planta baja con habitaciones exteriores é interiores; pisos principal y segundo, y mirador ó azotea.

Para más detalles dirigirse á la Admon. de este periódico, ó en la Plaza de la Constituci6n núm. 8.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

DEL LICENCIADO

VENTURA MORON GONZALEZ,

Cristóbal Colón, 7, Algeciras.

En este Gabinete, montado con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, se celebran **CONSULTAS DIARIAS** de doce á dos de la tarde Para los pobres gratis.

¡ATENCIÓN! En la imprenta de este periódico se reciben aviso para toda clase de **ANUNCIOS** á precios económicos.

TOS por rebelde que sea, desaparece ó se alivia, con el Jarabe benzobalsámico de VILLEGAS, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína. De indicación especial en la **TOS FERINA**.

Los «catarrósos», «tísicos», «disnéicos», «asmáticos», los que padecen «ronquera», «fatiga» y «expetoración», deben usarlo como remedio seguro. Con su uso, la respiración es más lenta y las inspiraciones más hondas, permitiendo que los pulmones se ventilen y sufran verdadera desinfección.

Lo recomiendan las notabilidades médicas por su maravilloso resultado y brillante éxito. De venta en las Farmacias de CUMBRE y de MEDINA.

DISPONIBLE

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Pildoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, BARCELONA

ALGECIRAS—Imp. de «El Último Telegrama.»

PILDORAS Y JARABE
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la Arma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE, 3 fr.

Las Personas que conocen las
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el esco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cade cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Disponible

EL ULTIMO TELEGRAMA

PERIÓDICO SEMANAL

Sr. D.